INFORME UNIFICADO DE AVANCE DEL CONTRATO No.435				
Número de Pago	01			
Periodo informado	**Desde**	06/04/2022	**Hasta**	10/04/2022

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO		
CONTRATO No	435 DE 2022	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS	
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO SOSTENIBLE, PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE MATERIALES A TODO COSTO, NECESARIO PARA LA OPERACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO PISCINAS OLIMPICAS JOSE EUSTASIO RIVERA DEL DEPARTAMENTO DEL META	
CONTRATISTA	DR. POOL SAS NIT. 901.292.284-5 R/L JULIO ALBERTO GALVIZ MORENO C.C.17.336.689 de Villavicencio	
VALOR (letras y número)	VEINTOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($28.000.000)	
DURACIÓN DEL CONTRATO	CINCO (05) DIAS	
NÚMERO Y FECHA DE CDP	140	28 de marzo de 2022
NÚMERO Y FECHA DE RP	558	05 de abril de 2022
FECHA DE INICIO	ABRIL 6 DE 2022	
FECHA DE TERMINACIÓN	ABRIL 10 DE 2022	
PRORROGA Y/O ADICIÓN		
PRORROGA (Tiempo)	N/A	
ADICIÓN (Valor letras y número)	N/A	
NÚMERO Y FECHA DE CDP	N/A	Haga clic aquí para escribir ur a fecha.
NÚMERO Y FECHA DE RP	N/A	Haga clic aquí para escribir ur a fecha.
SUSPENSIONES	N/A	
REINICIO	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A	

ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA	
Valor inicial del contrato	$28.000.000
Adición de recursos	N/A

Valor total del Contrato	$28.000.000		
Anticipo	N/A		
Valor a cobrar en el presente informe	$ 28.000.000	06/04/2022 Hasta 10/04/2022	100%
Valor pendiente por ejecutar	$0		

GARANTÍA DEL CONTRATO	
Compañía Aseguradora	N/A
Póliza N°	N/A
AMPAROS	
Cumplimiento del contrato	N/A
Pago de salarios y prestaciones sociales	N/A
Calidad del servicio	N/A

DETALLE DE INFORME DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACIÓN

Obligaciones Específicas Contractuales	Descripción (Evidencias)
1. Cumplir a cabalidad con las condiciones técnicas establecidas en el presente estudio previo y las eventuales obligaciones y/o actividades adicionales surgidas en la presentación de la oferta.	*Se cumplió con las condiciones técnicas exigidas así:*

item	*concepto*	*descripción*
1	*Químicos para piscinas*	*Se suministró los químicos necesarios para el mantenimiento de dos piscinas* *1) piscina olímpica de dimensión 25mts de ancho por 50mts de largo y profundidad 2 mts* *2) piscina clavados de dimensión 18mts de ancho por 22 mts de largo y profundidad 5mts* *Incluyo: cloro granulado al 91%, cloro granulado al 70%, soda caustica y sulfato tipo "A"*
2	*Servicio de mantenimiento*	*Se realizó mantenimiento sostenible, preventivo y correctivo de las 2 piscinas (piscina olímpica y piscina clavados)* *El mantenimiento incluyo:* *1) limpieza y desinfección interior de las piscinas* *2) limpieza y desinfección de superficies* *3) limpieza y control del sistema de filtrado*

	4) tratamiento químico necesario para garantizar la debida operación de las piscinas a usuarios *5) control del PH y volumen del agua*
2. Prestar los servicios requeridos a todo costo para el adecuado cumplimiento del compromiso contractual	*Se prestó los servicios dando cumplimiento al compromiso contractual*
3. Responsabilizarse de la ejecución y cumplimiento del servicio y/o bien requerido.	*Se responsabilizó de la ejecución y cumplimiento del servicio garantizando cada uno de los servicios requeridos.*
4. Emplear el personal adecuado para la ejecución óptima del contrato.	*Se garantizó el empleo del personal adecuado para la prestación del servicio*
5. Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por el supervisor del contrato.	*Se atendió de manera diligente las recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato*
6. Garantizar dentro del monto del contrato los gastos de materiales e insumos necesarios para desarrollar el objeto del contrato	*Se garantizó el desarrollo del objeto del contrato dentro del monto del contrato.*
7. Las demás que surjan y sean inherentes al objeto del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución	*Se cumplió con cada uno de los servicios inherentes al objeto del contrato.*

INFORMACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Mes	No. Planilla	Valor total	Fecha de Pago	Valor Salud	Valor Pensión	Valor ARL
Se anexa certificado de paz y salvo de parafiscales del 03/05/2022, expedido por el contador público el cual manifiesta encontrarse a paz y salvo con los aportes de seguridad social integral y aportes parafiscales durante los últimos seis meses.						
Fecha de Verificación	03/05/2022	Verificado por:				

Nota: Se debe agregar las celdas que se consideren necesarias y relacionar los pagos efectuados al sistema de seguridad social.

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ÁLVARO AUGUSTO MARTÍNEZ FÉLIX
CARGO DEL SUPERVISOR	Subdirector Administrativo y Financiero
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR	El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo. Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los

	aportes Sistema General de Seguridad Social, el cual fue verificado en el aplicativo dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social en cumplimiento del parágrafo 4º del artículo 24 del Decreto Ley 2106 de 2019.					
REVISADO Y APROBADO PARA PAGO (Marque X según corresponda)	**SI**	X	**NO**		**N.A**	
¿SE HA MATERIALIZADO LOS RIESGOS DE CONTRATACIÓN? (Marque X según corresponda)	**SI**		**NO**	X		
JUSTIFICACIÓN (En caso de ser afirmativo el riesgo):	No se materializaron riesgos en el periodo.					
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Durante la ejecución contractual cada una de sus actividades se ha cumplido en las condiciones pactadas.					
COMPONENTE LOGÍSTICO OPERATIVO:	Para el presente caso el contratista realizó sus labores con los medios que para tal fin dispuso el instituto.					
ANEXOS:	Certificado de paz y salvo de parafiscales Soportes que acreditan el cumplimiento de las obligaciones contractuales y que se encuentran relacionados en el presente informe					
OBSERVACIONES	De acuerdo a lo anterior, se certifica que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente, además todas las obligaciones pactadas según informe y evidencias soportadas, fueron debidamente supervisadas de conformidad al artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.					

FIRMAS DE LAS PARTES INTERVINIENTES

ÁLVARO AUGUSTO MARTÍNEZ FÉLIX	**JULIO ALBERTO GALVIZ MORENO** **R/L** DR. POOL S.A.S
SUPERVISOR(A)	**CONTRATISTA**

*Nota: Recuerde **cargar este documento en versión pdf** en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, para la aprobación del pago.

NIT. 901.292.284-5

INFORME DE EJECUCIÓN

PROCESO: Selección de mínima cuantía No IDERMETA-MC 004-2022

OBJETO:

"Servicio de mantenimiento sostenible, preventivo y correctivo con suministro de materiales a todo costo, necesario para la operación del escenario deportivo piscinas olímpicas José Eustasio Rivera del departamento del Meta"

Instituto de deporte y recreación del Meta – IDERMETA

Villavicencio (Meta), abril de 2022

CRA 23 N° 37B-10 Av. del llano TEL: 6725000 – 6625752 FAX 6715680
Villavicencio-Colombia
Cel.: 3124145414 E-mail: dr.pool@gmail.com

NIT. 901.292.284-5

INFORME DE EJECUCIÓN

A continuación, informamos sobre las actividades contractuales ejecutadas en el escenario deportivo piscinas olímpicas José Eustasio Rivera del departamento del Meta, en el marco del presente contrato:

- Se suministran los químicos necesarios *(cloro granulado al 91%, cloro granulado al 70%, soda caustica, sulfato tipo "A")* para el mantenimiento de piscina de clavados y piscina olímpica.

- Se presta el servicio de mantenimiento sostenible, preventivo y correctivo de piscina olímpica y piscina de clavados.

 - Limpieza y desinfección interior de las piscinas.
 - Limpieza y desinfección de superficies.
 - Limpieza y control del sistema de filtrado.
 - Tratamiento químico necesario para garantizar la debida operación de las piscinas a usuarios.
 - Control del PH y volumen del agua.

CRA 23 N° 37B-10 Av. del llano TEL: 6725000 – 6625752 FAX 6715680
Villavicencio-Colombia
Cel.: 3124145414 E-mail: dr.pool@gmail.com

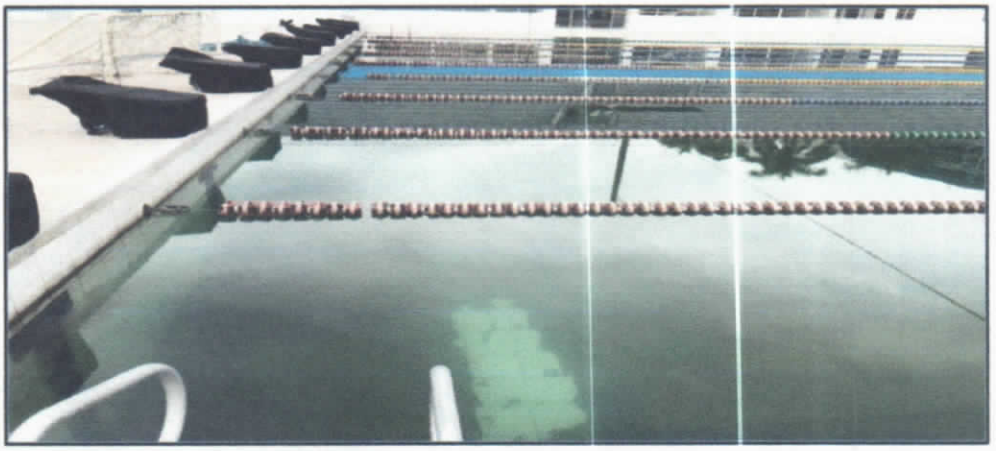
Dr. Pool S.A.S
Experto en Piscinas

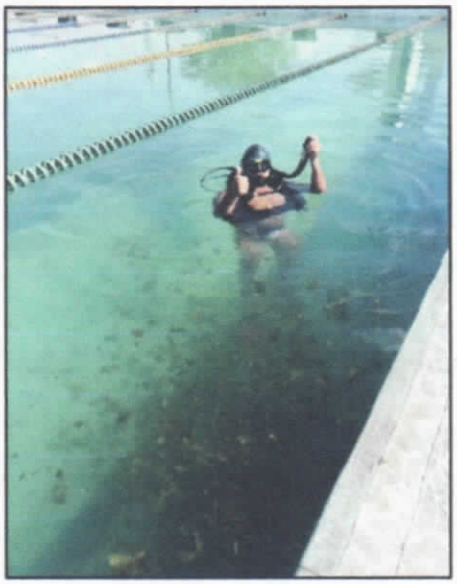
NIT. 901.292.284-5

.

Registro Fotográfico.

Limpieza y desinfección interior de las piscinas.







Brinsa Química · HAYWARD · Pentair Water Pool and Spa · Thermes · EMAUX Water Technology

CRA 23 N° 37B-10 Av. del llano TEL: 6725000 – 6625752 FAX 6715680
Villavicencio-Colombia
Cel.: 3124145414 E-mail: dr.pool@gmail.com

Dr. Pool S.A.S
Experto en Piscinas

NIT. 901.292.284-5

Limpieza y desinfección de superficies.





Brinsa Química | HAYWARD | Pentair Water Pool and Spa | Thermes | EMAUX Water Technology

CRA 23 N° 37B-10 Av. del llano TEL: 6725000 – 6625752 FAX 6715680
Villavicencio-Colombia
Cel.: 3124145414 E-mail: dr.pool@gmail.com

Dr. Pool S.A.S
Experto en Piscinas

NIT. 901.292.284-5

Limpieza y control del sistema de filtrado.





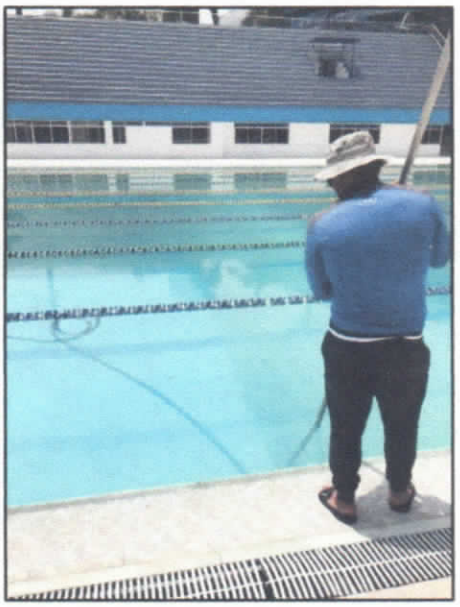
Brinsa Química · HAYWARD · Pentair Water Pool and Spa · Thermes · EMAUX Water Technology

CRA 23 N° 37B-10 Av. del llano TEL: 6725000 – 6625752 FAX 6715680
Villavicencio-Colombia
Cel.: 3124145414 E-mail: dr.pool@gmail.com

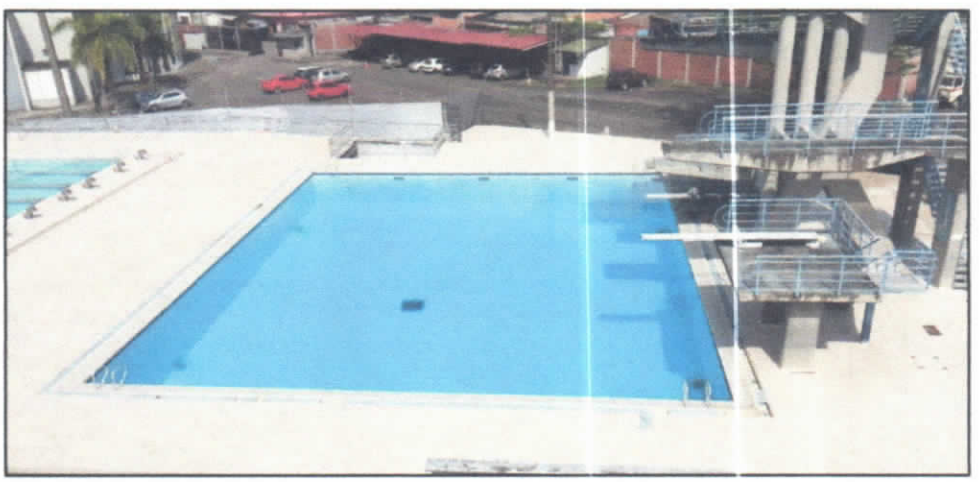
Dr. Pool S.A.S
Experto en Piscinas

NIT. 901.292.284-5

Tratamiento químico necesario para garantizar la debida operación de las piscinas a usuarios.







Brinsa Química | HAYWARD | Pentair Water Pool and Spa | Thermes | EMAUX Water Technology

CRA 23 N° 37B-10 Av. del llano TEL: 6725000 – 6625752 FAX 6715680
Villavicencio-Colombia
Cel.: 3124145414 E-mail: dr.pool@gmail.com

Dr. Pool S.A.S
Experto en Piscinas

NIT. 901.292.284-5

Control del PH y volumen del agua.





Brinsa Química · HAYWARD · Pentair Water Pool and Spa · Thermes · EMAUX Water Technology

CRA 23 N° 37B-10 Av. del llano TEL: 6725000 – 6625752 FAX 6715680
Villavicencio-Colombia
Cel.: 3124145414 E-mail: dr.pool@gmail.com

NIT. 901.292.284-5

CONCLUSIONES.

- Se da cumplimiento al objeto contractual cumpliendo con los requisitos establecidos y ejecutando el 100% de las actividades contratadas.
- Se contó con el personal idóneo y necesario para la ejecución de las actividades portando los objetos de seguridad y protección en obra.

JULIO ALBERTO GALVIZ MORENO
Representante Legal
DR. POOL S.A.S

CRA 23 N° 37B-10 Av. del llano TEL: 6725000 – 6625752 FAX 6715680
Villavicencio-Colombia
Cel.: 3124145414 E-mail: dr.pool@gmail.com